



Concluye Diplomado en Derecho del Mar y Marítimo



Boletín No. 2373

Concluye Diplomado en Derecho del Mar y Marítimo

El presidente de la Comisión de Marina, diputado Jaime Martínez López (Morena), informó que después de 90 días concluyó el curso en Derecho del Mar y Marítimo, por lo que el viernes se entregarán a legisladoras, legisladores y personal de la Cámara de Diputados los documentos que los acreditan como diplomados en estas materias.

El diplomado fue impartido por el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina como parte del convenio general de colaboración interinstitucional de vinculación académica.

Los temas que se abordaron fueron: intereses marítimos nacionales, marina mercante, sector turístico, flota pesquera, investigación oceanográfica, puertos mexicanos, industria naval y recursos energéticos, entre otras asignaturas, mencionó el diputado.

El diplomado inició el 30 de mayo y concluyó este martes; tuvo una duración de veinte semanas, 120 horas, en un horario de 9:00 a 11:00 horas, de lunes a viernes.

Las asignaturas se impartieron a distancia, a través de la Plataforma de Ambientes Virtuales de Aprendizaje del Centro de Estudios Superiores Navales, con el apoyo de la herramienta Zoom de videoconferencias.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/08/2022

LEGISLATIVO

La importancia del diplomado radica en que la dinámica en el comercio y la actividad marítima nacional e internacional, requiere la actualización constante de los ordenamientos jurídicos, por lo que se consideró necesario un posgrado dirigido a las y los legisladores, señala la convocatoria.